

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.
Y en esta Imprenta.
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 30 cént. de peseta al mes en la isla En provincias, 1'30 peseta trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio. Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO 2. ✠ XVIII Despues de Pentecostés — Nuestra Señora del Rosario.
LUNES 3.—San Cándido mártir y San Fausto.
MÁRTES 4.—San Francisco de Asis, fundador.
MIÉRCOLES 3 —San Froilan obispo y San Plácido y compañeros mártires

CULTOS.

Domingo 2. — La Misa y el Oficio divino son de Ntra. Sra. del Rosario, con rito doble mayor y color blanco, haciéndose conmemoración de la Dominica.

En la Catedral predica el M. I. Sr. Arcediano. Por la tarde despues de Vísperas y Completas tendrá lugar la procesion.

Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.—Despues del Rosario de la Aurora, á las seis y media de la mañana la Escolanía de la Inmaculada obsequiará á la SSma. Virgen con solemne Misa matutinal y Comunion general en la que podrán tomar parte todas las personas devotas de María.



EL OBISPO DE MENORCA

A SUS MUY AMADOS DIOCESANOS:
SALUD EN EL SEÑOR.

Al dirigir á Nuestro predilecto Clero la palabra en circular de 15 del corriente, al intento de recordar á toda la diócesis la aproximacion de la solemnidad del Santo Rosario, tal cual tiene ordenado el Sumo Pontifice ocupen con ella las almas cristianas el mes de Octubre, bien ageno por cierto nos

sentíamos á la feliz sorpresa que nos ha traído el correo repartido en esta ciudad en la mañana de hoy, poniéndonos en la mano, de parte de la Nunciatura, el Decreto que al orbe católico acaba de dar Su Santidad en 11 de este mismo mes, por el órgano de la Sagrada Congregacion de Ritos, renovando las disposiciones de estos últimos años, para las fiestas tiernisimas del Santo Rosario durante el mes que llama ya á la puerta, y cuyo contexto, por literal traduccion, nos apresuramos con indecible gozo á transmitir.

DECRETO

Urbis et Orbis.

«La piedad y confianza hácia la escelsa Madre de Dios que fué en todo tiempo el baluarte más poderoso para combatir las fuerzas de los enemigos terrenos é infernales, brilla vívida y refulgente en los cristianos pueblos por entre las densas tinieblas de errores y de crímenes, como esperanza segura de salvacion venidera, mediante la práctica frecuente del Sto. Rosario. La palabra de Ntro. Smo. Padre el Papa Leon XIII dirigida á todas las Regiones del orbe por sus Apostólicas letras, especialmente por

las de 1.º de Setiembre de 1883 que empiezan *Supremi Apostolatus officio*, cayendo como simiente divina en buena tierra, ha producido en unas partes el ciento por uno, aunque en otras, por la gran dureza de los corazones, cayendo sobre piedras y entre espinas, haya sido sofocada y conculcada. En toda la redondez de la tierra, los fieles á una con sus Pastores celebrando con alegría y fervor la fiesta y mes del Rosario han orado desde la aurora hasta el ocaso por la salud de los extraviados y por las aflictivas calamidades de la Iglesia y de la Sociedad; é invocaron á María «que como luz »indeficiente, vibrando los rayos de su »misericordia, se muestra á todos propi- »cia, para todos clemente, y se compade- »ce de las necesidades de todos con el »más tierno afecto.» (S. Tomás de Villanueva). Y se robustece la esperanza de alcanzar victoria, principalmente porque la forma admirable de rezar el Rosario de María es una espléndida manifestación del culto religioso tributado á Dios, y una completa profesión de fe cristiana. Puesto que el Rosario comprendiendo en su conjunto todos los misterios de Cristo y de su Virgen Madre, abraza la fe toda. Y dicho está: *Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.* (1.ª Joan. V.) La victoria que ha vencido al mundo es nuestra fé.

«Nuestro Beatísimo Padre, gozoso en gran manera por todo esto, exhorta con más empeño á todos los Prelados de la Iglesia y á todos los fieles cristianos que perseveren con más ferviente piedad y confianza en la obra empezada, pidiendo á la augusta Reina de la paz, que por la gracia de que goza ante Dios, disipe la horrenda tempestad de los males presentes, destruyendo el imperio de Satanás; y venciendo á los enemigos de la religion, restituya á la combatida nave de Pedro la tranquilidad deseada. A este fin,

todo lo que Él decretó, concedió y mandó en años anteriores, y en especial por el decreto de la Congregación de Sagrados Ritos dado en 26 de Agosto de 1886, para consagrar el mes de Octubre á la celestial Reina del Rosario, de nuevo lo decreta, manda y concede.

«Celebrando pues los pueblos el día festivo de la solemnidad del Sacratísimo Rosario con singular honor y culto que se refiere á todos los misterios de la vida, pasión y gloria de Jesucristo nuestro Redentor y de su Inmaculada Madre; para fomentar más la piedad creciente y para mayor incremento de pública veneración, como está concedido yá á muchas Iglesias particulares, Su Santidad ha mandado que se celebre de aquí en adelante en toda la Iglesia universal con rito eclesiástico de segunda clase la solemnidad predicha, y el oficio de la Virgen del Rosario prescrito para el primer domingo de Octubre; de modo que no se pueda trasladar á otro día, á no ser que ocurra otro oficio de rito mayor, guardando las rúbricas. No obstante cualquier cosa en contrario.

«De todo lo cual mandó expedir el presente decreto á la Congregación mencionada de Sagrados Ritos. Día 11 de Setiembre de 1887, consagrado al Santísimo Nombre de María.—D. Card. Bartolini, Prefecto.—L. + del sello.—Lorenzo Salvati, Srio.»

Ya veis con que acentos tan poderosos como dulces hiere el Papa las fibras más delicadas del corazón de los fieles, y cuán imposible es despues de oír lo que nos dice, negarle lo que nos exige. Sí, sí: piedad y más piedad, devoción y más devoción, oración y más oración; nó sofiquemos bajo efímeras ilusiones el amor que hácia Dios nos atrae, ni consintamos se desaliente nuestra fé entre el hielo de la indiferencia, ó las espinas de la duda. Sea firme nuestra fé, y traslada-

rá las montañas de la adversidad, y alejará la aterradora perspectiva de las catástrofes que por dó quier nos amagan. La fé, como recuerda nuevamente el Papa, nos dará la suspirada victoria en la gigantesca lucha que hemos de sostener contra el espíritu del mal; y armados del Santo Rosario, en pública profesion de nuestra fé, exaltándole grandemente este mes de Octubre para no soltarle un solo día de los que nos resten de vida, cantaremos al Señor el cántico del triunfo, apaciguadas que veamos las olas de la tribulacion, y la navecilla de Pedro flotante en plena libertad sobre tranquilas aguas.

A esas temerosas perturbaciones apellida el Papa densas tinieblas de errores y delitos, tempestad horrenda de todos los males, y entronizacion del demonio en las sociedades humanas. Porque es lo cierto, que se viene alzando en el mundo una suma tal de impiedad y de inmoralidad, que atasca la accion de la divina misericordia, y provoca las iras de la suprema justicia. El clamoréo de tantas maldades forma un nublado, una cerrazon de tinieblas tal, que Dios nuestro Señor resulta de todas partes rechazado, usurpando su soberanía el demonio como enemigo y mona que es de Dios, hasta llenar, por rigor de lógica, el vacío que deja Dios al alejarse del hombre que le repele. Ya en nuestros aciagos días la impiedad y la inmoralidad no invaden los corazones cual tristes efectos de la ignorancia ó flaqueza humanas; sino que mediante una perversion inconcebible, se las opone á las leyes divinas, dogmáticas y morales, como la verdad absoluta al error ó ciega preocupacion, como la perfeccion de la libertad humana á una embrutecedora servidumbre. Digámoslo muy alto: la impiedad es hoy el dogma de una especie de religion tomada del naturalismo; y la inmoralidad es la

nueva ley moral regeneradora de la humanidad moderna. El plan es vasto como los espacios del infierno; y desgraciadamente cunde por todas las esferas sociales. Se trata nada ménos que de acabar con el Cristianismo. ¡Vana, pero terriblemente trastornadora empresa!...

En el rezo continuado del Santo Rosario pone el Vicario de Cristo su confianza para la conversion del mundo descarriado. Sigámosle tambien en esto como buenos hijos, inquebrantablemente adictos á su sublime autoridad. Y si en alguna region de la tierra han de sentirse más estimulados los fieles á acceder á la voluntad del Soberano Pontífice, esa region es indudablemente nuestra España, á la que tan sábias lecciones ha dedicado Su Santidad para conciliar la paz y concordia entre sus fieles hijos, y tan cariñosos recuerdos la consagra para que no se retiren de su católico suelo las bendiciones de lo Alto. Sin ir más lejos, y antes de la tierna escitacion paternal que de su amantísimo corazon nos ha provenido ahora para interesarnos á todos con nuevas prendas en el rezo del Santo Rosario, cuya especial festividad ha querido para en adelante elevar del rito doble mayor al de segunda clase; ved cómo ha agraciado el popular y simpático Rosario de la Aurora con la copiosa concesion de indulgencias, que ha regalado á los españoles en su Breve de 5 de Julio último.

Si, pues, sin apelar á tantos y tan potentes incentivos, nos disponíamos á celebrar con el mayor esplendor el Santo Rosario en el entrante Octubre ¿cuánto más no hemos de esforzarnos en que llegue ferviente á los piés de la Inmaculada María, por lo que á nosotros toca, esa magnífica devocion que benigna inspiró al español Santo Domingo de Guzman, y que, como la califica Gregorio XIV, es la gloria de Dios en la tierra?

Demos, amados hijos, gloria á Dios, y

mucho honor á su santísima Madre, veneracion á los Santos, y paz á los hombres, en esas grandes manifestaciones de la Iglesia, á que su augusta Cabeza visible nos convida.

Y sea con todos vosotros, amadísimos hijos diocesanos de Menorca, la bendición de Dios, ✠ Padre, ✠ Hijo, y ✠ Espíritu Santo.

De Nuestro palacio de Ciudadela, á 28 de Setiembre de 1887.

MANUEL, Obispo de Menorca.

Esta Carta será leída al pueblo en el Ofertorio de la Misa Mayor, el primer día festivo.

SECCION LOCAL.

En cumplimiento de un acuerdo tomado dias atrás por la Junta Directiva del *Círculo Católico de Obreros*, á contar desde el próximo lunes 3 de Octubre quedarán establecidos y funcionarán con toda regularidad en dicho Centro, clases nocturnas para los asociados y sus hijos, y demás personas en quienes concurren circunstancias atendibles á juicio de la junta.

Conforme apuntamos ya en otra ocasion la enseñanza que se dará en el *Círculo Católico* ha de ser enteramente gratuita para los sócios y sus hijos. Respecto de los demas, se tendrá en cuenta el estado y condiciones de los alumnos y de sus familias para admitirlos, ó bien gratis en calidad de pobres ó bien mediante una proporcional y siempre módica retribucion.

Las horas señaladas para clase en los dias no festivos, son: de siete y media á nueve de la noche; y en los domingos y fiestas se invertirá tambien, en horas competentes fuera de las destinadas á la celebracion de oficios divinos, el espacio de tiempo neces-

rio á fin de que los jóvenes campesinos puedan tener parte en los beneficios de la enseñanza del *Círculo*.

Dicha enseñanza comprenderá las materias siguientes: lectura, escritura, gramática castellana, aritmética y Religion y moral, y dibujo dos dias cada semana.

Con la mira de que las referidas escuelas lleven en adelante una marcha bien sólida y regular, el *Círculo* no ha reparado en sacrificios ni escaseado gestiones para asegurar el éxito de las mismas, confiándolas á la direccion de dos Reverendos Sres. Sacerdotes, aparte del conveniente número de auxiliares y agregados.

Creemos han de bastar los precedentes datos que accediendo gustosísimos á los deseos de la Junta Directiva del *Círculo* con especial complacencia publicamos, para que reconozcan nuestros lectores la conveniencia de que sean concurridas las clases que van á abrirse. A nadie se le oculta con cuanto desinterés y rectitud de miras se ha procedido y se procede en esta materia ofreciendo á los padres de familia un punto seguro á donde puedan ellos con entera confianza enviar á sus hijos, para que aprendan á par con los sanos principios é indispensables rudimentos de la humana ilustracion, las máximas puras de la moral cristiana y las verdades consoladoras de nuestra Religion Sacrosanta.

En este sentido, pues, no vacilamos en recomendar con todo ahinco las antedichas escuelas, de las cuales nos prometemos felicísimos resultados bajo el punto de vista religioso y civil, mientras por parte de quien puede y debe, se preste apoyo y cooperacion. Estimamos, además, ser obra muy laudable y meritoria la de aquellas personas que han dado en el acuerdo

de destinar á este objeto una cuota mensual; y si algo pudiera valer nuestra recomendacion, rogaríamos á los hombres de buena voluntad, que concurran en la medida de sus respectivas fuerzas al sostenimiento de la empresa que motiva las presentes líneas.

Nuestros votos se han cumplido.

La niña enferma de viruela que existía en Mahon, ya del todo restablecida salió el domingo último para Barcelona con su familia.

Merced á las prudentes y enérgicas medidas adoptadas por las autoridades locales, no se ha propagado aquella terrible enfermedad.

Beneficio que muy de veras celebramos y por el cual damos á Dios las debidas gracias.

Nunca es tarde cuando llega.

El lunes próximo pasado empezaron las obras de construccion del primer trozo de la carretera general de Mahon á esta Ciudad.

Que tengan pronto y feliz término.

Para mediados del próximo Octubre tiene anunciada el M. I. Sr. D. Francisco Abolafia, su llegada á ésta para ocupar la canongía por la cual fué elegido por R. O.

DEL DUELO.—El desafio es verdaderamente un duelo.

Los que lo admiten, condenan su alma.

Los que no lo admiten, tienen que resignarse á cerrar los ojos y los oídos para no ver ciertas sonrisas, y para no ver determinadas vulgaridades á personas que se precian de pundonorosas y que se han forjado una religion especial para su uso, que dista mucho

del Catolicismo que nos enseña la Santa Madre Iglesia.

Claro es que para el católico verdadero no hay lugar á duda: debe preferir siempre la salvacion de las almas, á las preocupaciones del mundo, que es uno de los tres enemigos del alma.

Sin embargo, es preciso reconocer que el sábio Obispo de Madrid-Alcalá pone oportunamente el dedo en la llaga al terminar su admirable Carta-Pastoral del 26 de Agosto del corriente año con los expresivos párrafos que transcribimos á continuacion:

«Notoria, como lo es, la gravedad del duelo, de cuyo terrible pecado solo puede absolver el Romano Pontífice, no podemos menos de exhortaros, amados hijos nuestros, á que presteis cada uno vuestra cooperacion, segun os lo permitan las condiciones de vuestro estado, de vuestra posicion, vuestra ciencia y del cargo que ejerzais en la sociedad, para que desaparezca completamente de entre nosotros esa costumbre degradante, que por su misma naturaleza constituye una ofensa grave contra Dios, un desprecio público de nuestras leyes pátrias y una transgresion funesta de la misma ley natural.»

«Ya que, desgraciadamente, el amor que por reflexion, por virtud y por el mismo instinto de conservacion, debemos tener á la vida, no son garantia ni miedo bastante eficaz en los duelistas para impedirles que atenten contra ella, pongamos cerca de ellos nuestra relativa influencia y además nuestra caridad, á fin de que desistan de su culpable propósito, y de que, inspirándose en los sentimientos de generosa indulgencia y mútuo respeto, y en los deberes que les impone su alta dignidad de seres racionales y la santidad de nuestra Religion, se perdonen reci-

procamente sus agravios, olviden sus resentimientos, vivan en fraternal concordia, y se complazcan en disfrutar de los incomparables beneficios que están vinculados á la paz y á la reconciliación.»

«Ya que también la prensa es una de las causas por lo menos ocasionales de los llamados *lances de honor*, en los cuales dispone el hombre de lo que no es suyo, hace un robo sacrilego á Dios y comete un atentado contra la naturaleza. Ya que los anuncios y reseñas detalladas de los desafíos, la publicación de las cartas que se cruzan entre los duelistas y entre los padrinos de los mismos, la descripción minuciosa del suceso sangriento, la apología que del mismo se hace, las actas que levantan, las condiciones que se estipulan y las demás circunstancias que se den á la publicidad sobre esa clase de accidentes escandalosos, son otros tantos motivos que predisponen el ánimo á reproducirlos, cumplamos nosotros con uno de los deberes de la prensa católica, propagando entre nuestros lectores la doctrina cristiana, *cuya moral pura y santísima, que está por encima de todas las opiniones y escuelas, condena el desafío y le reputa como un crimen premeditado, solemne, público y escandaloso.*»

«No basta rechazar el duelo en el orden científico, sino que es además necesario que todos los hombres ilustrados y los que tienen la dicha de profesar la fe católica, le combatan también en las costumbres y en su vida práctica, removiéndole todas las causas que le producen y sostienen como son: la ignorancia en materia de religión, la falta de fe y la omisión en el cumplimiento de los deberes cristianos, la lectura de malos libros, las representaciones teatrales llenas de peligros y los extravíos de la prensa.»

Los padres de familia en especial, tienen el deber ineludible de resguardar á sus hijos contra tan nocivos medios de acción y no olvidar jamás que *la literatura ponzoñosa conduce directamente á la barbarie por medio de la corrupción*, según opinión del docto magistrado Carlos Dupin.

En el sitio de costumbre del Seminario Conciliar se fijó ayer el siguiente anuncio de las gracias obtenidas por los opositores á becas.—Seminario Conciliar de Menorca.—Curso académico de 1887 á 1888.

En vista del resultado de los ejercicios de oposición á becas y demás condiciones convenientes al efecto; S. E. Ilma. ha tenido á bien aprobar la siguiente propuesta de gracias á los sujetos que á continuación se expresan:

Beca entera.

- D. Miguel Pons y Barber.
- » Gabriel Coll y Mancas.
- » Gabriel Cardona y Mir.
- » Martin Timoner y Salom.
- » Pedro Febrer y Anglada, para el 4.º año de Latinidad.
- » Juan Bosch y Moll, Id. id. id.
- » Francisco Buenaventura Saura, para el primer año de Filosofía.

Dos tercios de beca.

- D. Juan Sintes Vanrell.
- » José M.º Sintes Vanrell.
- » Juan Florit y Allés.
- » Victorino Benitez Carreras.
- » Antonio Monjo y Seguí, para el 4.º año de Latinidad,
- » José Juaneda y Callejas, para el 1.º año de Filosofía,

Media beca.

- D. Antonio Fullana y Moll.
- » Bernardo Villalonga y Salom.
- » Bartolomé Llopis y Camps.

Plaza de fámulo.

- D. Antonio Borrás y Cardona.

» José Barceló y Mascaró

» Rafael Camps y Triay.

Lo que se pone de manifiesto para conocimiento y satisfacción de los interesados.

Ciudadela de Menorca 30 de Setiembre de 1887.—El Rector, *Dr. Antonio Villas*, Canónigo Lectoral.

El Emmo. Sr. Cardenal Payà, Arzobispo de Toledo, en una reciente Circular dirigida al Episcopado Español, propone el proyecto y expresa el deseo de que todos los Obispos de España mancomunados eleven á nuestro Venerabilísimo Padre el Papa Leon XIII, en la próxima solemnidad de su Jubileo Sacerdotal, un Mensaje y sentida protesta en testimonio de inquebrantable adhesión y filial amor, así como de felicitación y aplauso por la providencial conservación de su salud, apesar de los múltiples y gravísimos pesares que incesantemente le asedian.

Por hoy nos limitamos á dar la noticia del mencionado proyecto, que no dudamos se realizará en su día; y para entonces prometemos honrar las columnas del VIGÍA, publicando la aludida exposición colectiva del Episcopado Español.

Con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, del claustro de Profesores y de la mayor parte de los alumnos así internos como externos del Seminario Conciliar, ha tenido lugar en la mañana de hoy en la iglesia de San Agustín, la apertura del curso académico del año 1887 al 88. Ha celebrado la santa Misa asistido de varios profesores, el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario. Terminado el oficio sagrado de la Misa, puestos de rodillas todos los Profesores, el Sr. Secretario don Ambrosio Carabó Pbro., ha leído en nombre de todos sus compañeros de profesorado, la fórmula de fé prescrita para ta-

les casos, despues de cuya lectura los Catedráticos han prestado ante el Excmo. Sr. Obispo el debido juramento. Entonces nuestro venerable Prelado ha dirigido á los alumnos, una elocuente y fervorosa excitación animándoles ha unir en fraternal consorcio la ciencia con la virtud.

Hoy al anochecer los alumnos del Seminario deben empezar ejercicios espirituales, terminados los cuales se empezarán las clases. En otro número, Dios mediante, pensamos publicar el cuadro de Profesores y el número de alumnos matriculados para este curso.

Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

Se comentan las referencias del Padre Llevaneras confirmando que la guarnición de Palaos queda abandonada y que casi perecía de hambre. El P. Llevaneras les auxilió hasta que llegaron los viveres que les mandaba el gobierno.

En Madrid ha ocurrido un hundimiento en la exposicion de Bellas Artes sin desgracias personales.

Telégramas de Londres dicen que en el punto denominado «Islas de los pescadores» ha naufragado un transporte chino que conducía 300 soldados y numerosa tripulación.

Se concede mucha gravedad al hecho ocurrido en la frontera franco-alemana lo cual ha motivado una baja en los fondos públicos. El caso es que cazando en territorio francés un teniente acompañado de su asistente, desde un fuerte alemán les dispararon algunos tiros de fusil matando al asistente é hiriendo gravemente al oficial.

El gobierno alemán se ha manifestado enérgicamente dispuesto á imponer castigo severo al soldado ó soldados que dispararon en la frontera. Reina tranquilidad en Paris. y el gobierno francés se muestra mesurado.

En Santiago de Cuba ocurrió un fuerte temblor de tierra que duró veinticinco segundos repitiéndose dos veces y ocasionando algunos heridos y varios desperfectos.

Logogrifo.

En regiones muy lejanas yace el todo, y entre asaltos y furores de la mar: Si de hallarle teneis ganas mis lectores, otros muchos pormenores voy á dar. Nueve letras solamente en su cifra divisé; mas con ellas facilmente cien palabras formulé. Hay adverbios adjetivos y una que otra conjuncion, verbos once, sustantivos un grandísimo escuadron; Entre aquestas, florecillas de belleza sin igual, varias plantas sus semillas y un enredo musical. Un tejido poderoso, un adorno de pared, gentil rio caudaloso,

monte sacro y una red. Cuatro nombres femeninos, otros cuatro de varon, blandos vellos blanquecinos, barco indio y un bribon. Tres cuadrúpedos y dos aves, el Dios de una gente infiel, un refugio para naves, dos ministros de Israel. Una villa dos ciudades instrumento musical, dos sencillas entidades y un moderno general. Un peñasco, pez ligero cierta clase de algodón, piedras duras un guerrero y ancho sitio de reunion. Con los muchos que no encajo porque temo molestar á quien puede sin trabajo los que falten numerar.

BASILIO.

CHARADAS.

1.º

Mientras el potentado en blando asiento Con su lujosa *prima dos y cuarta* Va recorriendo calles y paseos Ostentando su boato y su pujanza, Yo *primera segunda* me paseo

Por el bosque y la amena *tercia cuarta* Gozando al ver como *cuarta segunda*; Las puertas del oriente aurora plácida; Mas apenas la noche se aproxima Busco el retiro en mi modesta estancia, Donde junto á mi *todo* sentadito Me entretengo escribiendo una charada.

JUANITO JAQUECA.

2.º

Pronombre es mi *primera* en cierto modo; Por musical *segunda* considera; Busca entre los adverbios la *tercera*; Y un astuto animal te dará el *todo*.

ANITA.

3.º

Con solucion á la 1.ª y 2.ª del sábado pasado.

Cierta *relamido todo*De oficio *carabinero*

Encontrando un zapatero

Preguntóle de este modo:

¿Qué *una dos* aquellas botas

Que ayer llevaste al mercado?

—Se las doy por un ducado,

Pues tienen las suelas rotas.

—Si es así *cuarta* las quiero,

Porque el pié me mojaría

Cuando apenas llovería:

De *una dos tres* las prefiero.

PLÁCIDO.

(Las soluciones, el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado anterior:

1.º

RE-LA-MI-DO.

2.º

CA-RA-BI-NE-RO.

3.º

CA-LLA-DA.

4.º

DI-SOL-VEN-TE.

5.º

A-DE-MAS.

Las han descifrado la 1.ª 2.ª y 5.ª Plácido y Teófilo, y las ha descifrado todas Anita.

Solucion á la 1.ª

Por la calle tropezó

Cierta tenor *relamido*

Por hallarse distraido

Cantando *ré-la-mi-dó*.

JUANITO JAQUECA.

Imprenta de Salvador Fábregues, Plaza Nueva n.º 10.